



Resultados de los méritos del Concurso-Oposición para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

FASE DE CONCURSO

ENRIQUE IBÁN MENCÍA:

BAREMO DE MÉRITOS		PUNTOS	
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 5 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Mes completo serv. Admon. Local categoría Aux. Advo. 0,05	41	2,05	2,16
Mes completo serv. Admon. diferente categoría Aux. Advo. 0,03		-	
Mes completo serv.entidad distinta categoría Aux. Advo. 0,01		-	
Mes completo serv. Empresas o centros privados categoría Aux. Advo. 0,005	21	0,11	
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 1 punto)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Titulación académica superior a la exigida		1,00	1,00
FORMACIÓN (máximo 2 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Entre 10 y 19 horas lectivas (0,25 puntos)		-	-
Entre 20 y 50 horas lectivas (0,50 puntos)		-	
A partir de 51 horas lectivas (1 punto)		-	
APTITUD EN OPOSICIONES (máximo 2 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Ejercicios superados en los últimos 5 años mismo grupo profesional (0,5)	3	1,50	1,50
TOTAL MÉRITOS		4,66	
CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN		13,094	
PUNTOS TOTALES		17,749	

ALBERTO ORTIZ DE LA IGLESIA:

BAREMO DE MÉRITOS		PUNTOS	
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 5 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Mes completo serv. Admon. Local categoría Aux. Advo. 0,05	143	7,15	5,00
Mes completo serv. Admon. diferente categoría Aux. Advo. 0,03		-	
Mes completo serv.entidad distinta categoría Aux. Advo. 0,01		-	
Mes completo serv. Empresas o centros privados categoría Aux. Advo. 0,005		-	
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 1 punto)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Titulación académica superior a la exigida		1,00	1,00
FORMACIÓN (máximo 2 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Entre 10 y 19 horas lectivas (0,25 puntos)	1	0,25	2,00
Entre 20 y 50 horas lectivas (0,50 puntos)	4	2,00	
A partir de 51 horas lectivas (1 punto)		-	
APTITUD EN OPOSICIONES (máximo 2 puntos)		TOTAL PUNTOS CANDIDATO	
Ejercicios superados en los últimos 5 años mismo grupo profesional (0,5)		-	-
TOTAL MÉRITOS		8,00	
CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN		17,293	
PUNTOS TOTALES		25,293	



ZULEMA DEL RÍO TOBAR:

BAREMO DE MÉRITOS				PUNTOS
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 5 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Mes completo serv. Admon. Local categoría Aux. Advo. 0,05			-	0,10
Mes completo serv. Admon. diferente categoría Aux. Advo. 0,03			-	
Mes completo serv.entidad distinta categoría Aux. Advo. 0,01			-	
Mes completo serv. Empresas o centros privados categoría Aux. Advo. 0,005	20		0,10	
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 1 punto)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Tituación académica superior a la exigida			1,00	1,00
FORMACIÓN (máximo 2 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Entre 10 y 19 horas lectivas (0,25 puntos)			-	-
Entre 20 y 50 horas lectivas (0,50 puntos)			-	
A partir de 51 horas lectivas (1 punto)			-	
APTITUD EN OPOSICIONES (máximo 2 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Ejercicios superados en los últimos 5 años mismo grupo profesional (0,5)			-	-
TOTAL MÉRITOS				1,10
CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN				13,753
PUNTOS TOTALES				14,853

LAURA TORRALBA GARCÍA:

BAREMO DE MÉRITOS				PUNTOS
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 5 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Mes completo serv. Admon. Local categoría Aux. Advo. 0,05	56		2,80	2,80
Mes completo serv. Admon. diferente categoría Aux. Advo. 0,03			-	
Mes completo serv.entidad distinta categoría Aux. Advo. 0,01			-	
Mes completo serv. Empresas o centros privados categoría Aux. Advo. 0,005			-	
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 1 punto)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Tituación académica superior a la exigida			1,00	1,00
FORMACIÓN (máximo 2 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Entre 10 y 19 horas lectivas (0,25 puntos)			-	2,00
Entre 20 y 50 horas lectivas (0,50 puntos)	6		3,00	
A partir de 51 horas lectivas (1 punto)	1		1,00	
APTITUD EN OPOSICIONES (máximo 2 puntos)				TOTAL PUNTOS CANDIDATO
Ejercicios superados en los últimos 5 años mismo grupo profesional (0,5)	9		4,50	2,00
TOTAL MÉRITOS				7,80
CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN				13,094
PUNTOS TOTALES				20,894

De acuerdo con la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria se hacen públicos los resultados en el Tablón de Anuncios y la página Web de este Ayuntamiento, estableciendo que contra los mismos podrán formularse reclamaciones ante el Tribunal en el plazo de tres días naturales.

Aguilar de Campoo, a 29 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA

Fdo: Fernando Burón Álvarez

Fdo: María José Moroso Martínez